

**FORMAS FAMILIARES Y PROCESOS MIGRATORIOS ACTUALES:  
NUEVAS FAMILIAS EN LA SOCIEDAD DE LA GLOBALIZACIÓN**

**Belén Martínez Ferrer  
David Moreno Ruiz  
Gonzalo Musitu Ochoa  
Universidad Pablo de Olavide  
[bmarfer2@upo.es](mailto:bmarfer2@upo.es)**

**RESUMEN:** Los cambios sociales actuales están provocando cambios estructurales en las familias. El presente trabajo tiene como objetivo analizar las formas familiares en la sociedad actual. Para ello, en primer lugar, examinamos la diversidad familiar y las formas familiares mayoritarias en la actualidad. En segundo lugar, nos centramos en la influencia de los procesos migratorios en la configuración estructural de las familias y las diferencias observadas en las formas familiares cuando tenemos en cuenta la población migrante. Para finalizar, nos centramos a un nuevo tipo de familia emergente y propia de la globalización: la familia transnacional. Esta forma familiar mantiene sus vínculos más allá de las fronteras nacionales y se reorganiza sin perder su sentido de familia. En este punto, destacamos el vínculo entre la familia transnacional y la feminización de los procesos migratorios; madres que continúan desempeñando su rol en la familia pese a las distancias.

**PALABRAS CLAVES:** Formas Familiares, Migración, Globalización, Familia transnacional.

**ABSTRACT:** Current social changes are prompting structural changes in families' structure. This paper aims to analyze family forms in contemporary society. To do this, first, we examine current family diversity and principal family forms nowadays. Second, we focus on the influence of migration processes in the families' structural configuration, and the observed differences in the family forms when consider migrant population. Finally, we focus on an emerging new family type common on a globalization: the transnational family. This kind of family keeps its ties beyond national borders and reorganizes without losing its sense of family. At this point, we emphasize the close link to transnational family with the feminization of migration processes; mothers who keep on playing its role in the family despite the distances.

**KEY WORDS:** Family Forms, Migration, Globalization, Transnational Family

## **FORMAS FAMILIARES Y PROCESOS MIGRATORIOS ACTUALES: NUEVAS FAMILIAS EN LA SOCIEDAD DE LA GLOBALIZACIÓN<sup>1</sup>**

Qué duda cabe que la familia es uno de los entornos más determinantes en el desarrollo del individuo. En la familia no sólo nacemos y crecemos, también se transmiten modos de ser y estar en el mundo; en definitiva, el sistema familiar es la primera (y más inmediata) instancia socializadora en nuestro transcurso vital. De hecho, los jóvenes españoles consideran a la familia como la institución más importante en sus vidas y señalan como prioridad valorativa más relevante tener unas buenas relaciones familiares (Elzo, 2004).

La literatura científica existente sobre la familia distingue entre aspectos formales y aspectos de contenido. Dentro de los aspectos formales, el estudio de las formas familiares o tipos de familias nos permite conocer la estructura de las múltiples unidades familiares que co-existen en un ámbito determinado. Tradicionalmente se distinguen dos formas familiares básicas: la *familia extensa* y la *familia nuclear* o conyugal (Musitu, Herrero y Cantera, 1994; Vilar, 1998).

La familia extensa sigue una línea de descendencia que incluye como miembros de la unidad familiar a personas de todas las generaciones. Este tipo de familia supone la máxima proliferación posible del conjunto familiar (por ejemplo: la sociedad tradicional china). La familia nuclear o conyugal, consta del marido, la esposa y los hijos no adultos. Cuando los hijos alcanzan una edad determinada y forman familias propias, el núcleo familiar se vuelve a reducir a la pareja conyugal originaria; aunque en numerosos casos es posible que otro pariente resida en el hogar, como los progenitores de los cónyuges (un ejemplo claramente visible en nuestra actual sociedad occidental).

Sin embargo, basta analizar las familias que nos rodean para advertir que esta distinción no responde a la realidad actual. En la presente comunicación vamos a analizar la multiplicidad de estructuras familiares que conviven en la sociedad actual y

---

<sup>1</sup> Esta comunicación se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación PSI2008-01535/PSIC “Violencia escolar, victimización y reputación en la adolescencia”, subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia de España.

prestaremos una especial atención a aquéllas que nacen bajo la influencia de los nuevos procesos migratorios, consecuencia de la globalización.

## **1. Diversidad familiar en la sociedad contemporánea**

El surgimiento de formas familiares y el predominio de unas estructuras familiares (y no otras) es el resultado de las transformaciones sociales acontecidas en un momento determinado de nuestra historia. En la actualidad, encontramos formas familiares como la familia extensa y la familia nuclear o conyugal que han sido una constante histórica, pues han existido tanto en los pueblos primitivos como en las sociedades industriales avanzadas (Del Campo, 2004). De hecho, la familia nuclear constituye la estructura familiar sobresaliente en la mayor parte de contextos socioculturales, puesto que no se ha encontrado todavía ningún país europeo en el que este tipo de familia sea inferior al 50% del total. Aunque resulta evidente que en las últimas décadas el número de familias nucleares se encuentra en descenso y crece una multiplicidad de formas familiares resultado de la pluralidad de maneras de convivir en la sociedad.

En efecto, la imagen tradicional de la familia como un hogar formado por el padre y la madre con varios hijos ha perdido fuerza para dar lugar a nuevas formas de convivencia que resultaban excepcionales hace treinta o cuarenta años y que son cada vez más habituales: familias monoparentales, familias reconstituidas o familias que viven en cohabitación (Musitu et al., 1994). En este sentido, Ruiz (2004) señala que una de las transformaciones más relevantes que han surgido en las últimas décadas es la aparición, configuración y estudio de las denominadas “nuevas formas familiares”. Además, estas formas familiares se pueden observar tanto en parejas heterosexuales como en las homosexuales, lo cual multiplica la diversidad familiar actual. En la siguiente tabla se definen las formas familiares actuales más habituales.

## *Diversidad de formas familiares*

- 
- 
- *Familia nuclear*: formada por los dos cónyuges unidos en matrimonio y sus hijos.
  - *Cohabitación*: convivencia de una pareja unida por lazos afectivos, pero sin el vínculo legal del matrimonio. Se denomina también “pareja de hecho”. En ocasiones, este modelo de convivencia se plantea como una etapa de transición previa al matrimonio.
  - *Hogares unipersonales*: compuestos por una sola persona, normalmente jóvenes solteros, adultos separados o divorciados y ancianos viudos.
  - *Familias monoparentales*: constituida por un padre o una madre que no vive en pareja (casada o que cohabita). Vive, al menos, con un hijo menor de dieciocho años.
  - *Familias reconstituidas*: familia que, después de una separación, divorcio o muerte del cónyuge, se rehace con el padre o la madre que tiene a su cargo los hijos y el nuevo cónyuge.
- 
- 

Fuente: Musitu y Cava (2001)

La diversidad familiar ha alertado a ciertos sectores sociales que han calificado esta situación como de crisis de la familia. Sin embargo, la realidad parece ocurrir en sentido contrario. La familia se está adaptando a una sociedad diversa, heterogénea, globalizada y en constante cambio, donde se prima el desarrollo personal. El resultado de estos cambios es un descenso de las formas familiares predominantes y, paralelamente, un aumento de nuevos modos de “ser y estar en familia”, lo cual es un claro signo de supervivencia y crecimiento de la institución familiar. Las familias no permanecen ajenas al contexto social más amplio, al contrario, influyen y se ven influidas por el entorno social circundante. En este sentido, la pluralidad de formas familiares es el resultado de las transformaciones sociales actuales.

Ruiz, (2004) señala la existencia de rasgos distintivos de estas nuevas formas familiares:

- ⊙ *Extensión cuantitativa*. El crecimiento de estas nuevas familias muestra una tendencia claramente creciente, especialmente en relación con la frecuencia de estas familias en épocas anteriores.

- ⊙ *Extensión social*. Las nuevas formas familiares no son exclusivas de un sector social o de un nivel socioeconómico determinado, ni de un rango de edad específico.
- ⊙ *Diversidad de ciclos vitales*. Las nuevas formas familiares no son exclusivas de una etapa del ciclo vital individual ni familiar, lo cual supone una apertura de nuevos modos de convivencia en distintas etapas.
- ⊙ *Concepción viable*. A diferencia de etapas previas, en la actualidad las formas familiares se conciben como formas factibles de establecer una relación, como unidades familiares capaces de desarrollarse y gestionarse por ellas mismas.
- ⊙ *Publicidad*. Lejos de constituir formas ocultas limitadas al ámbito privado, las nuevas familias desean legitimación social y se han hecho claramente visibles en la sociedad.

En definitiva, en nuestras sociedades -al menos en las sociedades occidentales- se constata una tendencia creciente a que la familia sea un sistema social diversificado en el cual conviven múltiples y diversos modos de “ser familia”. Todo ello perfila un panorama familiar muy diferente y desde luego mucho más plural al de unos años atrás.

La mayoría de encuestas que recogen las tipologías familiares en España asumen la clasificación propuesta por Peter Laslett (1972)<sup>2</sup>. Un ejemplo de la distribución en España de los diferentes tipos de familia propuestos por este autor lo encontramos en el estudio de Simón (2000) que presentamos en la tabla siguiente.

---

<sup>2</sup> Peter Laslett (1972) estableció como criterios taxonómicos dos dimensiones generales: la identificación y cuantificación de los núcleos familiares y la presencia o ausencia de otras personas residiendo en una misma vivienda. Además, utiliza una conceptualización familiar muy restringida, reducida a los lazos más estrechos, que incluye a los matrimonios (con o sin hijos, siempre que estos no convivan con su propia pareja en el mismo hogar) y a los monoparentales (padre o madre con su descendencia, con las mismas restricciones respecto a los hijos que en el caso anterior). Para un análisis más detallado ver (Domingo y Parnau, 2006)

## *Modelos de familia más comunes en España*

- 
- *Familia nuclear*: alrededor del 55%. España cuenta con el mayor porcentaje de familias nucleares en comparación con el resto de países europeos.
  - *Pareja sin hijos*: aproximadamente el 18%.
  - *Hogares unipersonales*: alrededor del 15%. La mayoría de estos hogares se componen por personas mayores de 65 años, especialmente mujeres.
  - *Familias monoparentales*: alrededor del 8%: el 7% encabezadas por la madre y el restante 1% por el padre.
  - *Familias reconstituidas*: alrededor del 2%.
  - *Agrupaciones de dos adultos del mismo sexo*: todavía no se dispone de datos estadísticos.
  - *LAT o Living Apart Together*: consiste en que cada componente de la pareja vive de forma independiente. Este tipo de relación puede preceder a la decisión de vivir juntos o, en otros casos, se trata de parejas estables que no viven bajo el mismo techo. Por ahora tampoco contamos con datos estadísticos de su incidencia en nuestro país.
- 

Fuente: Simón (2000)

En este trabajo asumimos la taxonomía propuesta por Domingo y Parnau (2006), por ser más amplia e inclusiva que las precedentes. Estos autores establecen cinco categorías o tipos de hogar en nuestra sociedad actual:

- *Hogares unipersonales*, donde vive una sola persona.
- *Hogares sin núcleo*, formados por un mínimo de dos personas, emparentadas o no, que no constituyen un núcleo familiar.
- *Hogares formados por parejas*, compuestos por familias nucleares simples (parejas con o sin hijos) y complejas (pareja con o sin hijos y otras personas, sean o no familiares).
- *Hogares monoparentales*; unidades familiares constituidas por padre o madre y descendientes, con o sin otras personas (independientemente de que sean familiares).
- *Hogares múltiples*; es decir, hogares donde existe más de un núcleo familiar, conviviendo o no con otras personas.

### ***1.1. Familia y globalización: nuevos tiempos, nuevas familias***

Los inicios de esta diversidad de estructuras familiares se podrían situar en la transición demográfica correspondiente al período de la industrialización. Una etapa en la cual la familia experimentó múltiples cambios estructurales: la sustitución de la familia extensa por la nuclear como unidad funcional, o el hecho de que el peso de la economía pasara de la familia a las urbes industriales. De este modo, tal y como Skolnick (1997) apunta, la familia dejó de ser un lugar de trabajo para convertirse más bien en un refugio emocional.

En la actualidad, también asistimos a una época de importantes cambios sociales que subyacen a la diversidad de formas familiares. Así, la sociedad industrial está evolucionando hacia una nueva sociedad globalizada, resultado de un sistema capitalista neoliberal, caracterizada por grandes cambios tecnológicos, el desarrollo de la informática, la expansión del mundo de las comunicaciones y la creación de empresas que trascienden las fronteras políticas. Estas transformaciones han favorecido cambios en las unidades familiares, como por ejemplo: el descenso vertiginoso de los índices de natalidad, el incremento de los divorcios y de las separaciones matrimoniales, el aumento de los nacimientos extramatrimoniales y la creciente proliferación de relaciones de convivencia no institucionalizada o ajenas a la forma tradicional de familia conyugal -familias monoparentales, familias sin hijos o parejas de hecho- (González, 2004; Musitu et al., 1994).

En consecuencia, en el momento presente nos encontramos en una fase de transición. Los modelos familiares propios de la sociedad industrial continúan vigentes pero coexisten con nuevas formas emergentes de convivencia, reflejo de una sociedad más flexible (Del Campo, 1991). Los datos obtenidos en último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2001 corroboran esta tendencia y señalan cambios relevantes en el periodo comprendido entre 1991 y 2001 tanto en la estructura como en el tamaño de los hogares. Así, en esta última década, se observa un aumento en el número de hogares, compuestos por un menor número de miembros, lo cual confirma la ‘nuclearización’ de la unidad familiar.

En relación con el tipo de familia, cabe destacar que los hogares formados por parejas todavía constituyen la forma familiar predominante en nuestra sociedad

(62,86%), especialmente las familias con hijos -menores o mayores de edad- (39,32%), aunque otras formas de familia adquieren una mayor visibilidad social. Además, en este mismo periodo de tiempo, el número de hogares unipersonales se ha duplicado, pasando de 1,6 millones en 1991 a 2,9 millones en 2001, lo que representa el 20,28% de la población.

Las familias monoparentales también han crecido en esta última década y representan casi el 10% de los hogares existentes en 2001, lo cual supone un aumento respecto a la década anterior (8%). Sin embargo, se observa cierta ralentización en su aumento, probablemente debido a la presencia cada vez mayor de segundas uniones (Ruiz, 2004). Finalmente, los hogares múltiples (formados por familias reconstituidas) representan el 2,5% de los hogares españoles en 2001, una proporción similar a la obtenida en 1991. No obstante, este porcentaje no representa con exactitud la representatividad de esta forma familiar en España, pues la mayoría de familias reconstituidas no contraen matrimonio. Cuando se tiene en cuenta las parejas de hecho que aportan hijos de matrimonios o relaciones previas el porcentaje obtenido en 2001 asciende al 33,8%. Este valor muestra que el estancamiento de las familias monoparentales puede atribuirse al aumento de las segundas uniones.

Además, creemos de interés resaltar dos grandes cambios en la estructura familiar de España en esta última década relacionados con los cambios demográficos experimentados en estas últimas décadas: (1) El gran crecimiento de los hogares unipersonales y (2) El extraordinario aumento de los hogares formados por la familia y alguna persona no emparentada (un porcentaje que se ha quintuplicado respecto de 1991). En ambos casos, estos cambios permiten visibilizar la influencia de los procesos migratorios en la configuración familiar. Un aspecto que analizamos con mayor detalle a continuación.

## **2. Formas familiares y procesos migratorios**

Los movimientos migratorios, presentes desde el origen de la especie humana, constituyen uno de los aspectos que causa un mayor debate social, lo cual muestra la trascendencia de la inmigración en la configuración de nuestra sociedad. Uno de los rasgos distintivos de la sociedad globalizada es precisamente el aumento de la movilidad humana, tanto en las élites socioeconómicas (es frecuente que grandes

ejecutivos, investigadores de prestigio, directores de empresa, etcétera, procedan de países diferentes al lugar de acogida) como en las clases más desfavorecidas, si bien es este segundo tipo de movilidad el que parece preocupar enormemente a nuestros gobiernos. En este contexto histórico, España ha pasado de ser un país de emigrantes a país de acogida de inmigrantes (Ariño, 2003). El último censo de población realizado en 2001 confirma esta tendencia; entre 1991 y 2001 la población extranjera se ha multiplicado por cuatro (del 1% en 1999 a 4% en 2001). Presuponemos que el incremento es aún mayor, puesto que esta estadística no considera la población extranjera asentada en nuestro país que no posee documentos legales de residencia.

En relación con la estructura familiar, los procesos migratorios actuales han transformado las formas familiares y han propiciado el surgimiento de nuevas estructuras familiares.

### ***2.1. Transformaciones familiares en los países de acogida***

La influencia de los procesos migratorios en las tipologías familiares se refleja en la existencia de divergencias entre la estructura de los hogares con población española y extranjera. En este sentido, los datos del censo elaborado por el INE en el 2001 arrojan resultados muy sugestivos.

En primer lugar, se observa que los hogares formados por parejas con o sin hijos también constituyen el tipo de familia más frecuente en población migrante (el 40% de las parejas está formada por, al menos, una persona extranjera). Además, resulta relevante señalar que en el 38% de los matrimonios celebrados en España está formado al menos por una persona extranjera. Este dato señala la homogeneidad de los matrimonios Españoles y la creciente diversidad de los matrimonios entre extranjeros.

En segundo lugar, se observa que los hogares sin núcleo y los unipersonales son los más representativos en el grupo de población extranjera, constituyendo el 19% del total de hogares. En particular, cabe señalar que el 35% de la población extranjera forma hogares unipersonales y que casi el 8% de los hogares españoles son hogares sin núcleo que no forman una familia donde hay al menos una persona extranjera, mientras que este porcentaje disminuye al 1% en el caso de población totalmente española.

Por último, el porcentaje de hogares sin núcleo, compuesto por dos o más familias, y de hogares múltiples también es mayor entre la población extranjera (5% y 4,22% respectivamente). Estas estructuras suelen estar formadas por personas mayores y una persona extranjera (normalmente mujer) que vive y cuida de estas personas, así como por familias que comparten una vivienda (Domingo y Parnau, 2006). En definitiva, las formas familiares dominantes entre la población migrante sugieren que, en la mayoría de los casos, se trata de hombres y mujeres que se encuentran casados en sus países de origen pero que en España viven sin familia.

La estructura de las familias formadas por la población inmigrante nos ofrece una información valiosa sobre las redes de apoyo que sostienen a este colectivo, que normalmente presenta serias dificultades en la sociedad de acogida. De hecho, este tipo de formas familiares (personas casadas que viven en el país de acogida sin su familia) han sido calificadas como indicadores de desestructuración familiar. Las unidades familiares formadas por personas migrantes suelen padecer una situación de desigualdad social a lo cual se suma la carencia de recursos y de redes sociales de apoyo. Estas múltiples fuentes de estrés agotan la capacidad de la familia, bajo sus múltiples formas y tanto en el país de origen como el de destino, para responder adecuadamente a sus problemas, afectan a la función de socialización y generan historias de exclusión.

En el análisis de la composición de las personas casadas que viven sin familia observamos dos patrones claramente diferenciados que relacionan el género con el país de origen: el porcentaje de varones casados que viven en España sin familia alcanza un mayor porcentaje entre las personas que provienen de África (31,3%), mientras que las mujeres casadas y sin familia proceden en su gran mayoría de países de Centroamérica y Sudamérica (3,4%) (INE, 2007). Esta asimetría en la composición de los hogares Españoles, pese a que la mayoría de personas migrantes en nuestro país son hombres, refleja también claras diferencias en la reestructuración de la unidad familiar del país de origen. El número creciente de hogares sin familia en el país de acogida formado por personas que siguen manteniendo los lazos familiares en el país de origen, constituye un nuevo tipo de estructura o tipo familiar que nace como consecuencia de los procesos migratorios propios de la sociedad globalizada: la familia transnacional.

### 3. Un nuevo tipo de familia emergente: la familia transnacional

El término *transnacional* hace referencia a las conexiones y flujos establecidos a través de las fronteras nacionales. A diferencia del término internacional, más centrado en las relaciones entre países, el concepto transnacional designa precisamente aquellas las relaciones que existen a pesar de las fronteras nacionales, limitando la relevancia de la nación como un referente de análisis que todavía resulta vigente. Portes (2001) considera como transnacional aquellas prácticas o actividades realizadas desde la base o masa social, desde la ciudadanía no institucionalizada, no dirigidas por la clase política o la clase dirigente que implican a personas de diferentes naciones.

Las migraciones transnacionales, a diferencia de las internacionales, mantienen e incluso generan espacios, grupos o comunidades formadas por normas relacionadas con ambas sociedades, bien como collage o como híbrido, pudiendo llegar a general comunidades multilocales (Lamela, 2003). El transnacionalismo es heredero directo de la globalización, un sistema sin países ni fronteras económicas, donde la comunicación tampoco se constriñe a las fronteras territoriales. En este marco, las migraciones y las relaciones humanas también adquieren una dimensión transnacional. En efecto, las comunidades transnacionales, propias de las sociedades globalizadas, trascienden las fronteras políticas y constituyen un grupo que, como señala Portes (1996), “no está ni aquí ni allí, sino en ambos lugares a la vez”. Las personas migrantes, o como sostienen algunos autores, personas transmigrantes<sup>3</sup>, realizan acciones, toman decisiones y desarrollan identidades enmarcadas en un sistema de redes sociales que los mantienen conectados con dos o más sociedades simultáneamente, de modo que el país de origen y el de destino se funden (Basch, Glick Schiller, y Blanc-Szanton 1992).

Teniendo en cuenta la conceptualización propuesta ¿Qué entendemos por *familia transnacional*? Tal y como sostienen Bryceson y Vuorela (2002) las familias transnacionales son aquellas cuyos miembros viven repartidos en naciones distintas, pero mantienen la unidad emocional, económica y de ayuda suficiente para que se definan a sí mismos como familia. En otros términos, los componentes de una familia transnacional se caracterizan por la vigencia de los vínculos y de las funciones propias de una familia pese a

---

<sup>3</sup> Algunos autores prefieren utilizar el concepto de *transmigrante* para referirse al migrante internacional itinerante establecido en comunidades transnacionales. A diferencia de migrante, el término transmigrante hace referencia a las personas que cambian el lugar de residencia sin abandonar totalmente la residencia anterior, manteniendo un contacto en tiempo real y regular con esta última (ver Ojeda, 2009).

vivir separados la mayor parte del tiempo (Fog, 2003). En estas familias se elabora el sentimiento de unidad y se percibe el bienestar desde una óptica familiar, al igual que sucede en formas familiares más tradicionales. Además, las familias transnacionales poseen fuentes de apoyo comunes que configuran experiencias transnacionales. Todo ello contribuye a la elaboración de un espacio (no físico) compuesto por los vínculos emocionales y económicos de miembros de una familia alejada en la distancia (Herrera y Martínez, 2002).

Los avances tecnológicos en la comunicación y el transporte, también exclusivos de de la sociedad globalizada, proporcionan a las personas transmigrantes las herramientas necesarias para mantener la comunicación entre la unidad familiar, recibir las remesas de dinero y organizar visitas en diferentes países. Todo ello contribuye a reorganizar la familia sin perder sus vínculos ni sus funciones básicas de la familia. El concepto de familia transnacional, y la propia transnacionalidad, no se puede entender sin aludir al desarrollo de las nuevas tecnologías y con ello a las crecientes posibilidades de interacción para quienes disponen de ellas. Los componentes de la familia transnacional utilizan las nuevas tecnologías (e-mail, chat, videoconferencias, llamadas a través de internet, etc) y los medios de comunicación y transporte, más económicos que en otras épocas, para contactar en tiempo real con los miembros de la unidad familiar que se encuentran “al otro lado”.

Por otra parte, las familias transnacionales influyen en la sociedad de origen a través de dos dimensiones. Por un lado, las remesas regulares enviadas contribuyen a una mayor disponibilidad de bienes y a reactivar el consumo en el país de origen. Por otro, transmiten ideas, valores, pautas culturales, cambios en los estilos de crianza tanto en la sociedad de origen como en la de destino, gracias a la comunicación permanente, al retorno en vacaciones y a las pequeñas estancias de los hijos en los países de destino.

Las familias transnacionales se organizan y articulan a partir de la necesidad de permanecer unidos hasta que el país de acogida conceda la reunificación, un derecho que los países de destino cada vez se muestran más reacios a conceder. En un nivel simbólico, la posible reunificación de la familia mantiene una unidad familiar separada en la distancia pero cercana en los vínculos. La re-organización de los vínculos familiares y la reconfiguración de los roles tradicionales asociados a esa estructura familiar, no causa en sí misma un impacto positivo o negativo. Por ejemplo, no se

cuestionan los efectos de la “transnacionalidad” en aquellos hogares transnacionales provenientes de sectores elitistas de las sociedades occidentales, ejecutivos, investigadores etcétera que viven en otro país y mantienen los vínculos con el resto de familia localizada en el país de origen. Como sugieren Parella y Cavalcanti (2009), el impacto de la familia transnacional no es ajeno a otros factores que tienen que ver con el contexto económico, político y social. En este sentido, mientras algunas respuestas familiares, correspondientes a migrantes con menos recursos, se encuentran estigmatizadas y asociadas con la exclusión social, los vínculos transnacionales entre personas con actividades económicas y sociales relevantes son calificados como “familia postmoderna”.

Los movimientos migratorios actuales asociados con la familia transnacional no se pueden considerar individuales. La emigración o retorno de los componentes de la familia es una experiencia familiar, colectiva, que atañe tanto a quienes que se quedan en el país de origen como a aquéllos que se van o regresan. Todos juntos conforman un sistema interconectado, que se parece cada vez más a una familia "a distancia". De esta manera se generan puentes humanos y simbólicos, a través de la continua formación de redes transnacionales. Se establecen vínculos mediante el envío y recepción de remesas y productos; también se produce un continuo intercambio de ideas, visiones, tradiciones y valores sociales y culturales que pueden influir en la construcción social de las identidades personal y cultural de las personas involucradas.

Como resultado de este proceso de negociación familiar, encontramos que en una amplia proporción de familias transnacionales son precisamente las mujeres quienes abandonan el país, solas o con algún hijo o hija, debido a la creciente demanda en los países de acogida de mujeres que desempeñen tareas de cuidado de la casa, de los hijos o de personas mayores.

### ***3.1. Feminización de los procesos migratorios y transnacionalidad: maternidad transnacional***

La feminización de la migración, que en España se hace especialmente visible en el caso de mujeres procedentes de países centro y sudamericanos y del este de Europa ha configurado un nuevo modo de definir la maternidad: la “maternidad transnacional”. Resulta cada vez más frecuente ver mujeres que han llegado a España (o a otros países

ricos) para realizar labores domésticas y de cuidado de personas mayores dependientes. Además, la feminización actual de la migración es independiente, y por tanto, no forma parte de la migración familiar o asociativa (Cerrutti y Binstock. 2009). De hecho, uno de los rasgos distintivos de los movimientos migratorios contemporáneos es la creciente presencia de mujeres independientes que emigran sin llevar al marido o a los hijos al país de acogida (Cerrutti, 2009).

La experiencia migratoria femenina supone la transformación y reorientación de unas relaciones conyugales que se trasladan al espacio social transnacional y el cuestionamiento de las representaciones de género anteriores a la migración (Parella y Cavalcanti, 2009). Las madres migrantes suelen dejar a sus hijos al cuidado de otras personas, generalmente a sus madres (“abuelas-madre”); o bien a sus esposos o a otras mujeres de la familia –hermanas, primas, cuñadas, etc.-, en el seno de familias extensas que intentan suplir la figura materna en la vida cotidiana de los niños (Salazar, 2001). Cuando la mujer es quien emigra, se realizan importantes reajustes en el entorno familiar para mantener la reciprocidad y los vínculos familiares. La madre y mujer transmigrante continúa desempeñando su rol en la distancia a través de llamadas telefónicas, cartas y remesas con las que se paga la educación o necesidades de sus hijos y cuidadores.

El hecho de que los parientes (abuela, hermanos e incluso en ocasiones los hijos mayores) cuiden de los hijos tiene consecuencias en los vínculos entre la familia transnacional nuclear y la familia extensa se reacomoden y se adapten a las nuevas circunstancias. Además, los hijos de las familias transnacionales son víctimas y testigos de esta transformación y reacomodación de la familia Pedone (2006) señala los siguientes cambios en la dinámica intrafamiliar en los hijos como consecuencia de la separación prolongada de padres (y sobre todo madres) e hijos y la existencia de nuevos cuidadores:

1. La construcción de un nuevo sistema de lealtades en torno a los familiares que se han hecho cargo de su crianza a partir de la migración de sus padres. Esto ocurre con mayor frecuencia cuando la comunicación es esporádica; puesto que los hijos, con frecuencia, expresan sentimientos de tristeza, olvido e indiferencia e incluso rechazo hacia la figura paterna o materna, y apego hacia quien se encarga del cuidado (López y Loaiza, 2009).

2. La identificación de los lazos afectivos con las madres con el dinero que reciben de ellas. El dinero que envían las madres conlleva un aumento del nivel de vida, el cambio de hábitos y una mayor disponibilidad de dinero. Todo ello influye en la escuela y en el resto de instancias socializadoras.
3. El incremento de menores que asumen el rol de padres y madres frente a los hermanos. Esta nueva responsabilidad puede ser reprobada por los padres y por los familiares en los que se relega la educación, lo que constituye una fuente de posibles conflictos. Además, favorece que los hermanos mayores desempeñen el rol de adultos precoces, limitando las posibilidades de desarrollo.
4. El alejamiento de padres e hijos. Las comunicaciones entre padres e hijos suelen versar sobre temas como los estudios de los hijos, las posibles visitas y las necesidades más inmediatas de los hijos. Sin embargo, los hijos suelen desconocer la situación de los padres migrantes, en particular temas como el lugar de trabajo y sus condiciones, la calidad de vida o las condiciones de la vivienda. Los hijos tienden a idealizar las condiciones de vida y el país donde viven sus padres, generando una imagen distorsionada e idealizada que choca con la realidad cuando éstos viajan para reunirse con sus padres.
5. La ambigüedad de la situación familiar. La reagrupación familiar, tanto en el país de destino como en el de origen, depende de muchos condicionantes, lo cual dificulta establecer fechas y plazos y transmitirlos a los hijos.
6. La creación de *identidades transnacionales*, las familias transnacionales construyen identidades contextualizadas tanto en la sociedad de origen como en las de destino que contribuyen a mantener nexos con ambos espacios (Basch, et al., 1992).

En síntesis, las familias transnacionales sufren transformaciones tanto en sus dinámicas como en sus interacciones. Los vínculos afectivos y de cuidado de carácter transnacional se tornan estrategia colectiva para hacer frente a las necesidades de supervivencia (Parella, 2007). De este modo, la familia persiste como institución, se adapta a su nueva realidad y establece formas de mantener y fortalecer los vínculos familiares tanto económicos como afectivos y de gestión del cuidado en una nueva estructura transnacional (Alonso, 2004; Acosta, López y Villamar, 2004).

Desde el ámbito de la intervención, consideramos necesario tener en cuenta la diversidad de formas familiares así como las nuevas familias transnacionales que poseen una estructura no-convencional pero que, en términos de funciones familiares, continúan constituyendo una unidad familiar. En particular, queremos enfatizar, en el caso de intervención con adolescentes migrantes, la urgente necesidad de trabajar con las familias en la creación de redes sociales en el país de acogida que ayuden a toda la unidad familiar transnacional. La creación de programas de intervención desde una perspectiva transnacional, no sólo contribuye al asentamiento de la familia en el país de destino, si no a empoderar a los miembros que permanecen en el país de nacimiento y a sus sociedades.

### **Referencias Bibliográficas:**

ACOSTA, A. LÓPEZ, S. y VILLAMAR, D. (2004). “Ecuador: oportunidades y amenazas económicas de la emigración” *Transmigrated*, Working Paper n. 1, 2004, disponible en [www.transmigrated.net](http://www.transmigrated.net)

ALONSO, J. A. (ed.) (2004): *Emigración, pobreza y desarrollo*, Madrid, Catarata.

ARIÑO, A. (2003): “Coordenadas sociales de la España actual”. V.V. A.A. Veinticinco años: el IMSERSO y las políticas Sociales. Madrid: IMSERSO (pp. 54-81).

BASCH, L., GLICK SCHILLER, N., Y BLANC-SZANTON, C. (Eds.) (1992): *Towards a transnational perspective on migration: Race, ethnicity, and nationalism reconsidered*. N.Y., Annals of New York Academy of Science, vol. 645.

BRYCESON, D. y VUORELA, U. (2002): *The transnational family. New European frontiers and global networks*. N.Y.-Oxford: Berg.

CERRUTTI, M. (2009): *Gender and regional international migration in South America*. Human development research, paper series.

DEL CAMPO, S. (1991): *La nueva familia española*. Madrid, Eudema.

DEL CAMPO, S. (2004): Las transiciones de la familia española y sus problemas. *II Congreso La Familia en la Sociedad del Siglo XXI*. Madrid.

DOMINGO, A. y PARNAU, M. (2006): Familia y estructura del hogar de la población de nacionalidad extranjera, 2001. Barcelona: Centre d'Estudis Demogràfics.

ELZO, J. (2004): La educación del futuro y los valores. Barcelona: UOC.

FOG OLWIG, K. (2003): "Transnational Socio-Cultural Systems and Ethnographic Research: Views from an Extended Field Site". *The International Migration Review*, 37 (3), 787-811.

GONZÁLEZ, M. E. (2004): "El análisis sociológico de la familia actual". En A. POYATOS (Coord.). *Mediación familiar y social en diferentes contextos*. Valencia: Nau Llibres (pp. 15-45).

HERRERA, G. y MARTÍNEZ, A. (2002): *Género y Migraciones en la región Sur*. Quito: FLACSO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2007): *Encuesta nacional de inmigrantes de 2007: una monografía*. Madrid: INE.

LAMELA VIERA, C. (2003): Migraciones y familias transnacionales. *VI Congreso Vasco de Sociología*.

LASLETT, Petter (1972): "Introduction: The History of the family". En P. LASLETT (Ed.) *Household and Family in Past Time*. Cambridge: Cambridge University Press. pp. 1-86.

LÓPEZ, L.M. y LOAIZA, M.O. (2009): "Padres o madres migrantes internacionales y su familia: oportunidades y nuevos desafíos". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7 (2), 837-860.

MUSITU, G. Y CAVA, M. J. (2001): *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro.

MUSITU, G., HERRERO, J. Y CANTERA, L. M. (2004): *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona: UOC

OJEDA, N. (2009): “Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos”. *Frontera Norte*, 42 (21), 7-30.

PEDONE, C. (2006): “Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica”. *Athenea Digital*, 10, 154-171. (<http://antalya.uab.es/athenea/num10/pedone.pdf>). Disponible el 12 de noviembre de 2009.

PARELLA, S. (2007): “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España”. *Migraciones Internacionales*, 4 (2), 151-181.

PARELLA, S. y CAVALCANTI, L. (2009). Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: el caso de las migrantes bolivianas en España. *LIII Congreso Internacional de Americanistas*, Ciudad de México.

PORTES, A. (1996): *Globalization from below*. Latin America in the World Economy, Westport, CN: Greenwood Press.

PORTES, A. (2001): “Introduction: the debate and significance of immigrant transnationalism”. *Global Networks*, 1, 181-194.

PORTES, A. (2003): “Conclusion: theoretical convergences and empirical evidence in the study of immigrant transnationalism”. *International Migration Review*, 37 (3), 874-892.

RUIZ BECERRIL, D. (2004): “Nuevas formas familiares”. *Portularia*, 4, 219-230.

SALAZAR PARREÑAS, R. (2001): *Servants of globalization: women, migration, and domestic work*. Standford: Standford University Press.

SIMÓN, M. I. (2000): *El concepto de familia: una perspectiva socioconstructivista*. Tesis Doctoral Universidad de La Laguna. Dir.: Beatriz Triana.

SKOLNICK, A. (1997): "The triple revolution: Social sources of family change". En S. DREMAN (Ed.): *The family on the threshold of the 21<sup>st</sup> century. Trends and Implications*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates (pp. 167-180).

VILAR, J. (2008): "Implicaciones éticas del trabajo en red y la acción comunitaria". *Cultura y Educación*, 20(3), 267-277.